

ACUERDO PARA EL REGISTRO EN EVENTOS, CON RENUNCIA Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, Y EXENCIÓN DE RIESGOS Y DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS

PARA LA PARTICIPACIÓN EN: International Running Challenge 2019, 24 de Noviembre del 2019 (Incluyendo programas y/o eventos relacionados) (en adelante el "Evento")

LEA ESTE DOCUMENTO ATENTAMENTE ANTES DE FIRMARLO. ESTE DOCUMENTO TIENE CONSECUENCIAS LEGALES Y PODRÁ AFECTAR A SUS DERECHOS Y LIMITAR O ELIMINAR SUS POSIBILIDADES DE EJERCITAR FUTURAS ACCIONES LEGALES.

Asumiendo la autorización por parte de Club La Santa ("Productor del Evento") (en adelante, el "Organizador") para participar en el Evento, yo, como padre /madre o tutor legal del Participante, seré responsable de cualquier obligación del Participante y, comprendo y reconozco que, al firmar el presente documento, estoy legalmente aceptando y acordando las cláusulas y declaraciones contenidas en el siguiente Acuerdo para el Registro en Eventos, con Renuncia y Liberación de Responsabilidad, y Exención de Riesgos y de Indemnización de Daños y Perjuicios (en adelante, el "Acuerdo"), las cuales son aceptadas por ambas partes de forma libre y voluntaria, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica suficiente, por lo que suscriben el presente documento con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS Y CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Primera - Objeto, ámbito de aplicación y reglamentaciones básicas

El presente contrato tiene por objeto regular las Condiciones Generales de Participación y la relación jurídica entre el Participante y el Organizador.

Con su inscripción, el Participante acepta las Disposiciones de la Competición, el Reglamento Deportivo del Organizador, en sus respectivas versiones vigentes y en el orden indicado. Las reglamentaciones pueden descargarse desde la página del evento. Su cumplimiento y aceptación son requisito fundamental para tomar parte en la prueba y el Evento.

Segunda.- Medidas organizativas

1) El Participante deberá respetar, y el padre/madre o tutor/a legal será responsable de asegurarse que el Participante entiende y respeta, las condiciones del Organizador según lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales de Participación, además de lo dispuesto en la Convocatoria, las Disposiciones de la Competición, el Reglamento Deportivo, el Programa y la Información de la Competición oficiales, así como las disposiciones comunicadas en cualquier Sesión Informativa previa a la competición.

El cumplimiento de las instrucciones del Organizador y de su personal convenientemente identificado son de obligado cumplimiento.

2) En caso de incumplimiento, y en particular si pudiera verse perjudicado el correcto transcurso de la prueba o ponerse en peligro la seguridad de los demás participantes del Evento y la prueba, el Organizador se encuentra facultado para excluir de la prueba y en cualquier momento al Participante y/o a descalificarlo, según el Organizador estime conveniente.

3) Asimismo, y a efectos de garantizar la seguridad del Participante, los miembros de los servicios médicos que atienden la prueba se encuentran autorizados a prohibir la participación del Participante o la continuación de su participación en la prueba y el Evento, ante la presencia de los síntomas que ellos estimen relevantes.

4) Si el dorsal asignado oficialmente fuese modificado de algún modo, en particular si la publicidad impresa no fuese visible o reconocible, el Participante podrá ser excluido de la prueba y el Evento. El

Participante siempre podrá ser excluido de la clasificación por tiempos (descalificación).

Tercera - Inscripción y Pago

- 1) La inscripción únicamente podrá realizarse mediante el formulario oficial de inscripción que se encuentra en Internet.
- 2) Una vez el registro vía internet se realiza con éxito, el Participante o padre /madre/tutor legal del Participante recibirá por correo electrónico y conforme al Art. 27.1 de la Ley de la Sociedad de la Información, una confirmación de su suscripción al Evento, con la que se entenderá debidamente detallado el contrato entre el Participante y el Organizador, sujeto a las presentes cláusulas y condiciones generales de participación.
- 3) Con el correo de confirmación de la inscripción se enviará al Participante o padre /madre /tutor legal del Participante copia del presente Acuerdo.
- 4) El Organizador podrá el día del Evento, y en el momento en el que el Participante haga su registro de inscripción, solicitarle al padre /madre o tutor legal del Participante que firme el presente acuerdo.
- 5) No se aceptarán otras modalidades de inscripción diferentes a la aquí mencionada.
- 6) El Organizador podrá establecer un límite de participantes y negarse a aceptar inscripciones que superen dicho límite.
- 7) El Organizador se reserva el derecho a rechazar una inscripción sin indicar el motivo. En este caso, se excluye todo derecho a indemnización distinto del reembolso de la cuota de inscripción.
- 8) El Organizador se reserva la posibilidad de descalificar en cualquier momento y/o excluir de la prueba y el Evento a un Participante, si éste incurre en alguno de los siguientes supuestos: a) en su inscripción facilita dolosamente información falsa relativa a datos personales, b) está sujeto a una suspensión dictada por una federación deportiva, tribunal arbitral o tribunal, c) existen sospechas fundadas de que el Participante ha cometido una infracción en materia de dopaje (véase Art. 7), y/o d) existen sospechas fundadas de que el Participante ha cometido un delito penal.
- 9) La participación es un derecho personal e intransferible. El Participante o padre /madre /tutor legal del Participante debe recoger personalmente los documentos de participación. El dorsal no podrá transferirse a un tercero. En caso de incumplimiento, el Participante será descalificado.
- 10) Si un participante inscrito, no comienza o se retira del Evento por cualquier motivo no tiene derecho a ninguna compensación.

Cuarta - Exclusión de responsabilidad

- 1) El organizador puede, a su discreción, retrasar, modificar o cancelar el Evento si se considera que las condiciones en el día de la carrera no son seguras. Si el evento se retrasa, modifica o cancela por cualquier razón, incluyendo pero sin limitarse a las directrices recibidas de las autoridades, por causas de "fuerza mayor" o condiciones del recorrido, o cualquier otra causa más allá del control de los organizadores, no habrá reembolso por parte de los organizadores de cuota de inscripción.
- 2) El Organizador responderá tan solo de los daños causados por negligencia o con premeditación, que deberán en cualquier caso probarse.
- 3) El Organizador no asume responsabilidad alguna sobre los riesgos para la salud del Participante relacionados con su participación en la prueba. El Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante son conscientes de que la participación en la prueba conlleva riesgos y que los riesgos de peligros graves y muerte no pueden ser excluidos como garantía del Organizador en ningún caso.
- 4) El padre /madre o tutor legal del Participante confirma y declara estar de acuerdo con que el participante es responsable de constatar si está lo suficientemente sano y en condiciones para poder participar sin reservas en esta prueba.
- 5) Asimismo, el padre /madre o tutor legal del Participante confirma que ningún médico o profesional equiparable ha desaconsejado al participante su participación en la prueba.
- 6) El Participante es el único responsable de sus objetos personales y de su equipamiento de competición.
- 7) El Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante declaran ser conscientes de los

riesgos inherentes a la prueba, en particular los riesgos que pueden presentarse en los recorridos de la competición, en los cuales puede haber tráfico de vehículos y peatones, por lo que asume todos los riesgos resultantes vinculados, bajo tales circunstancias, a correr. En particular, el Participante y padre /madre o tutor legal del Participante asumen los siguientes riesgos vinculados a la participación en la prueba, sin que esta enumeración pueda entenderse en ningún caso exhaustiva: caídas, riesgo de colisión con vehículos, peatones, otros participantes y objetos fijos; riesgos resultantes de superficies peligrosas, deficiencias del material y equipamientos de seguridad y de equipamientos de competición insuficientes; así como cualquier otro riesgo provocado por los espectadores, los voluntarios o las condiciones atmosféricas.

8) Es obligación del Participante familiarizarse con los recorridos de la competición y con las áreas de competición. Con su participación, el Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante aceptan los recorridos y las áreas de competición tal y como son propuestas para la participación en el Evento. El Participante o el padre /madre o tutor legal del Participante deben informar de inmediato al Organizador si tuviesen conocimiento de la existencia de tramos peligrosos dentro de los recorridos y/o áreas mencionados.

9) El Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante son conscientes de los peligros resultantes de la ingesta de alcohol, medicamentos y drogas antes, durante y después de la prueba, y de que ello podría incidir negativamente sobre su capacidad de discernimiento y su rendimiento deportivo. El Participante es el único responsable de todas las consecuencias que se deriven de la ingesta de alcohol, medicamentos y drogas.

10) Si fuera necesaria la asistencia médica del Participante durante la prueba, éste declara por adelantado su conformidad. Los servicios médicos no están incluidos y se le facturarán directamente al padre /madre o tutor legal del Participante según las tarifas médicas habituales. El Organizador no proporciona ningún tipo de cobertura de seguro para asistencia médica, ni tampoco está obligado a ello. Es responsabilidad del padre /madre o tutor legal del Participante tener una cobertura de seguro que incluya la asistencia médica del Participante. Se excluye toda responsabilidad del Organizador en este aspecto.

11) El Organizador no asume responsabilidad alguna sobre los objetos extraviados por el Participante. El Organizador no asume responsabilidad alguna sobre los objetos del Participante gratuitamente custodiados por él o por terceros en los que el Participante delegase su cuidado; subsiste la responsabilidad del Organizador por negligencia grave en la selección de dichos terceros.

Quinta - Derechos de imagen y sonido

Con su inscripción y de forma gratuita, el padre / madre o tutor/a legal del Participante consiente y autoriza expresamente al Organizador a utilizar de forma no exclusiva, para todo el mundo y por el tiempo legamente permitido la imagen, nombre y voz del Participante en relación con cualquier material que se elabore por el Organizador o las personas físicas y jurídicas encargadas y autorizadas por el Organizador con ocasión de la prueba y el Evento. El Organizador podrá llevar a cabo la divulgación y/o explotación de forma ilimitada, por medio de vídeo, CD, DVD, broadcast, telecast, podcast, webcast, grabación, película, publicidad y/o material publicitarios o promocionales vinculados con el Evento, los siguientes: el nombre, las fotos, tomas de película, entrevistas y cualquier otra reproducción en la que figure el Participante durante la prueba u otros relacionados con su participación en la misma y en el Evento en el que se ha inscrito.

Se aclara que los derechos de propiedad intelectual sobre el material de la prueba y evento pertenecen en exclusiva al Organizador.

Sexta - Cláusula de ineficacia, lugar de cumplimiento y ordenamiento jurídico aplicable

1) Si por cualquier motivo alguna o algunas de las disposiciones contenidas en este Acuerdo, resultaran total o parcialmente ineficaces, ello no afectará a la validez de las disposiciones restantes. Una disposición ineficaz o nula (o bien una parte de una disposición) se considera automáticamente sustituida por otra que sea eficaz y conforme a la Ley y que se aproxime lo máximo posible al objetivo

económico de la disposición inválida o nula.

2) El lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato es el lugar en donde se llevará a cabo el Evento y la prueba a la que se ha inscrito el participante.

3) Se aplicará el ordenamiento jurídico español.

Séptima - Dopaje

Con su inscripción, el Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante aceptan expresamente como vinculantes para él las disposiciones en materia de dopaje. Se aplicarán, tal como se contempla en tal reglamentación, los valores límites en sangre propios de la federación nacional (del país de la prueba). En caso de superarse los valores límites en sangre, el Organizador está facultado para prohibir al Participante que tome la salida.

Mientras exista un proceso de dopaje pendiente de resolución ante cualquier federación, tribunal del estado o tribunal arbitral, así como en caso de existir sospechas fundadas de dopaje, no se tendrá derecho a tomar la salida en la prueba. En tales casos, las reclamaciones de la cuota de participación, premios en metálico o de otro tipo, así como eventuales reclamaciones subsiguientes (indemnizaciones) quedan excluidas.

Octava.- Autorización de la recogida y utilización de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información, se informa al participante y al padre /madre o tutor legal del Participante lo siguiente:

1) Que los datos personales e información facilitados por el Participante en su inscripción se almacenarán en un fichero automatizado de titularidad y responsabilidad del Organizador según lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos.

2) Que tales datos serán empleados en la realización y desarrollo de la prueba y el Evento, incluyendo la asistencia médica al Participante en los recorridos y en la meta por parte de los servicios médicos responsables de la prueba. Lo antedicho se aplica igualmente a los datos necesarios para efectuar el pago. Con su inscripción, el Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante autorizan el almacenamiento y la comunicación de los datos a estos efectos.

3) Que los datos personales almacenados según los puntos 1 y 2 anteriores, serán eventualmente comunicados a una empresa tercera encargada de la medición de tiempos, a otros terceros para la elaboración de los resultados finales, así como para la publicación de esas listas en Internet. Con su inscripción, el Participante y el padre /madre o tutor legal del Participante autorizan el almacenamiento y la comunicación de los datos a estos efectos.

4) Que se imprimirán y/o publicarán apellidos, nombre, año de nacimiento, sexo, federación si la hubiese, número de dorsal y resultado (puesto y tiempo) del Participante, con objeto de presentar las listas de participantes y los resultados en todos los medios relevantes que sigan la prueba (elementos impresos como el programa y la lista de resultados, así como Internet). Con la inscripción, el padre /madre o tutor legal del Participante autoriza el almacenamiento y la comunicación de los datos a estos efectos.

5) El Participante o el padre /madre o tutor legal del Participante podrá revocar las anteriores autorizaciones en todo momento, y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación ante el Organizador: events@clublasanta.com

El padre/madre o tutor/a legal del Participante garantiza dicha condición y reconoce, que tiene capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo, el cual ha leído y entiende en contenido e intención, por lo que procede a firmarlo con la solicitud de inscripción que continuará al dar aceptación más adelante en la casilla que se le indica.

Los datos del padre/madre o tutor/a legal del Participante se almacenarán en un fichero

automatizado de titularidad y responsabilidad de Organizador con el objeto de poder identificarles, poder disponer de la correspondiente autorización a favor del Participante y, en su caso, vincularlos con el Participante.

El padre/madre o tutor/a legal podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación ante el Organizador.

SI USTED NO ACEPTA LAS CLAUSULAS Y CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE HA TENIDO OPORTUNIDAD DE LEER, POR FAVOR NO PARTICIPE EN EL EVENTO Y LA PRUEBA.

He leído y acepto los términos y condiciones generales del presente contrato.